



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALBOX  
(ALMERIA)

## **PUBLICACION ANUNCIO**

Aprobado Expediente de Contratación en Junta de Gobierno del día 19 de Febrero de 2015 y publicada dicha licitación en el BOP nº 54, del 21 de Marzo de 2016, y en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Albox, para el **Procedimiento de Concurso Público para Enajenación de Parcela en el Sector S-13 5, Cañada Lobdar, como bien patrimonial, con el fin de Construcción de equipamientos sociosanitarios (complejo gerontológico de residencia)**”, se procede a la publicación de la Composición de la Mesa de Contratación nombrada al efecto:

PRESIDENTE: D. Sonia Cerdán Giménez. Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento.

- Suplente: Francisco Pérez Conchillo. Concejal de Presidencia, Seguridad Ciudadana, Salud y Festejos.

VOCALES:

- D<sup>a</sup> Ana Belén Trinidad Alonso , Concejala Bienestar social, género e Igualdad.
  - o Suplente: persona en quien delegue.
- D Jose Campoy Fernández , concejal de Obras y Servicios y PFEA.
  - o Suplente: persona en quien delegue.
- D. Francisco Pérez Conchillo, Concejal de Presidencia, Seguridad Ciudadana, Salud y Festejos.
  - o Suplente: persona en quien delegue.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eva Cano Pérez, Secretaria Accidental del Ayuntamiento de Albox.
  - o Suplente: Persona funcionaria en quien delegue.
- D. Javier Saura Romero. Interventor del Ayuntamiento de Albox.
  - o Suplente: persona funcionaria en quien delegue.
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Cerón García. Secretaria de la Mesa de Contratación.
  - o Suplente: persona funcionaria en quien delegue.

Albox a 11 de Abril de 2016

LA SECRETARIA ACCIDENTAL